



DNC
DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS



PREGUNTAS

Sabiendo que la incertidumbre sobre la CSS es una gran debilidad ante los inversionistas internacionales, desde el MICI hay en desarrollo alguna estrategia para mitigar la afectación que produce en la promoción internacional del país?

NOMBRE: _____

ORGANIZACIÓN: _____

FECHA: _____

5. Sabiendo que la incertidumbre sobre la C S S es una gran debilidad para los inversionistas internacionales, ha desarrollado el MICI alguna estrategia para mitigar la afectación que produce en la promoción internacional del país ?

Panamá, por su naturaleza económica desde 1904, adoptó el dólar americano como moneda de curso legal, lo que inherentemente estructuró su economía de ingresos en torno únicamente por su política fiscal sin capacidad de manejar su propia política monetaria.

Es inexorable el hecho de que para generar divisas en una economía con este modelo, que tiene 117 años de existencia, depende exclusivamente de los ingresos que generen nuestros mayores polos de desarrollo económico como lo son: el Canal de Panamá, el sector Turismo y el sector exportador de bienes y servicios principalmente.

La Inversión Extranjera Directa se une a este esquema anteriormente expuesto como medio para atraer flujos de capitales para el desarrollo de actividades y sectores que deben en principio ser generadores de valor, transferencia de conocimientos, desarrollo de I+D.

No consideramos que la Inversión Extranjera sea la razón o problema que esté afectando al Seguro Social; por el contrario, puede ser el aliado estratégico para su debido rescate.

El epicentro de toda esta crisis y afectación del sistema de seguridad social es la falta de leyes que se cumplan para garantizar que el sistema sea rentable a largo plazo y no únicamente en presionar al lado contribuyente (obrero-patronal) sino en crear los mecanismos legales para que se generen actividades económicas capaces de crear empleos sostenibles en sectores claves de la economía como la Agroindustria, Turismo, actividades logísticas en conjunto con un mapeo actualizado de todos los activos que tiene el Seguro Social y sacarles el mayor beneficio.

Dado que Panamá se rige bajo un sistema de territorialidad, la única ley donde los colaboradores expatriados no pagan Seguridad Social es la ley SEM y esto se debe a que no puede exigirse a empleos cuyas rentas fueron generadas fuera de Panamá a que paguen cuotas de seguro social; La ley establece que cada empresa debe elegir el plan que cubra su riesgo laboral para este caso.

El problema no lo causa el Ministerio de Comercio e Industrias por promover la inversión extranjera en el país; al contrario, se dinamiza la economía y se estimulan los sectores donde el capital privado panameño no puede invertir por los montos de capitales o por la falta de capacitación del recurso humano implicado.

Si se quiere buscar una estrategia que pueda mitigar la caída de ingresos del seguro social, se debe partir por trabajar con los activos que cuenta esta institución y en atraer inversión nueva al país que dinamice sectores deprimidos.

Casos de éxito a mencionar son: Banapiña en Puerto Armuelles, Minera Panama en Colón, las zonas económicas especiales como Panamá Pacífico, Zonas Francas, empresas SEM, Zona Libre de Colón, Sector Bancario, entre otros.

Es vital revisar los marcos legales existentes para que a partir de su raíz pueda enmendarse los problemas que aquejan a esta institución.

Casos de éxito a mencionar son: Banapiña en Puerto Armuelles, Minera Panama en Colón, las zonas económicas especiales como Panamá Pacífico, Zonas Francas, empresas SEM, Zona Libre de Colón, Sector Bancario, entre otros.

Es vital revisar los marcos legales existentes para que a partir de su raíz pueda enmendarse los problemas que aquejan a esta institución.

Para el inversionista internacional el tema de transparencia en procesos administrativos gubernamentales, un sistema de justicia robusto y la estabilidad jurídica son los factores imperativos para atraer la inversión extranjera.

Sin embargo, el tema de la CSS, es un problema doméstico que preocupa directamente a la población panameña y el fisco nacional.